

Guayaquil, 24 de Marzo del 2011

Señores
Junta General de Accionistas
INVERSIONES OMANI C.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias, me es grato presentar ante la Junta General de Accionistas, el Informe anual sobre las actividades administrativas, comerciales y financieras de **INVERSIONES OMANI C. A.**, desarrolladas durante el ejercicio económico del 2010.

SITUACION ECONOMICA DEL PAIS

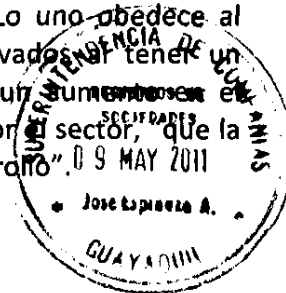
Según cifras oficiales, durante el año 2010, la inflación alcanzo un 3.33%, producto resultante de varios escenarios. En los primeros meses, las restricciones a las importaciones encarecieron los bienes importados empujando los precios al alza. No obstante, con el desmantelamiento de las salvaguardas, en agosto, se eliminó este efecto. Por otro lado la producción agrícola se recuperó; aumentando la oferta y regulando los precios.

Producto interno bruto: El gobierno estima cerrar el año con un 3.6%. Este argumento se sustenta en la inversión pública y en el alza del petróleo. Por otro lado la CEPAL calcula que la economía ecuatoriana creció en un 2.5%. Situación que deberá transparentarse con el tiempo.

Desempleo: Este descendió levemente. Este tiene un contraste con el factor riesgo país que es un indicador que muestra el comportamiento de la economía ecuatoriana frente al mundo. Actualmente la confianza de los inversionistas extranjeros se ha deteriorado por la moratoria en la deuda externa. Adicionalmente existe inseguridad no solo jurídica, sino social hacia la propiedad y las personas.

El aumento salarial decretado por el gobierno para el 2011 fue de US \$ 24.00 que obedeció a un análisis de la inflación. Por otro lado el estado trata de ofrecer el salario digno, que va a demandar mayores egresos para los empleadores.

El sector bancario parece el ganador del año, al tener doble ganancia. Lo uno obedece al crecimiento de depósitos, reconocidos por la Asociación de Bancos Privados al tener un aumento 18.4% comparados con los del año 2009. Esto hizo que haya un aumento en el crédito al público en un 20%, al grado de la satisfacción de mencionarse por el sector, que la banca cumple su función de prestar al sector productivo y financiar su desarrollo.



La recaudación de impuesto se estima que será un 16.5% mayor que el año 2009. Con ello el gobierno tiene más liquidez para ejecutar su presupuesto general. Por otro lado le quita liquidez al sector privado principalmente en lo relacionado al anticipo del impuesto a la renta. Sobre el crecimiento de la recaudación, se menciona a la mayor eficiencia de la gestión del SRI, y por otro lado al incremento de la base de contribuyente, pero hay otros factores como, el aumento de los aranceles que afectaron al impuesto al valor agregado (IVA).

Remesas del exterior, sufrieron un descenso y esto sí es preocupante. Obedece a varios factores entre ellos la crisis del año 2009, el desempleo en España, también en E.E.U.U., cambio de hábito del ecuatoriano de mantener sus recursos en el país donde reside y el último factor es el retorno del migrante.

El gobierno indica que en estos años de gestión la deuda social será atendida más agresivamente implementando medidas que favorezcan a los más débiles.

OBJETIVOS LOGRADOS

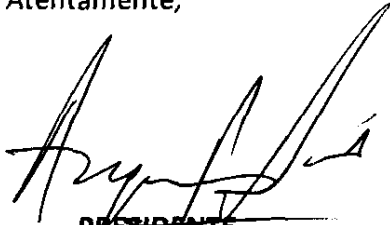
A pesar de la situación del país, se ha logrado sostener la empresa con resultados positivos, al obtener utilidades, que luego de efectuarse todas las deducciones legales estatutarias nos da finalmente una utilidad neta de US \$ 15.371,97 que esta a entera disposición de los accionistas.

AGRADECIMIENTO

A pesar de la compleja situación política y económica que vive nuestro país, la compañía ha seguido adelante, gracias a la calidad, eficiencia y profesionalismo de sus colaboradores, quienes con su esfuerzo contribuyen día a día a mantener nuestra solidez y solvencia. Para todo este equipo humano, mi especial agradecimiento.

De la misma manera, a ustedes señores accionistas mi gratitud por el apoyo decidido a las iniciativas de la Administración, que nos han permitido alcanzar las metas propuestas.

Atentamente,


PRESIDENTE
Angel P. Sánchez Arosemena
C.I.: 0905956066

